

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP43911590-20190904

Fecha de radicado: 20190904 15:59:30

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

Secuestro FUD: 365215

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Andrea Ramírez Parra

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

Luz Alevda Echavarria García

Direccion residencia actual

Cooregimiento el Jordán Municipio de San Carlos Antioquia

Departamento residencia actual

ANTIOQUIA

Municipio residencia actual

SAN CARLOS

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Nο

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

4 - ANTIOQUIA + 3115058435

Datos de contacto Número de teléfono celular

3148917374

Datos de contacto correo electrónico

aleidita2218@gmail.com

Ocupación actual

Promotora cultural

Fecha inicio de los hechos:

2001-02-17

2001-02-17
Departamento de los hechos
ANTIOQUIA
Municipio de los hechos
SAN CARLOS Presuntos responsables
Nombre:
Alias:
Bloque:
Frente: 20 Otro:
Información adicional:
Familiares / Allegados
Nombre:
Documento:
Parentesco:
Sobre la representación legal
¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?
No Representado actualmente por la JEP:
No.
Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?
Si Protección y seguridad
¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?
No
¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?
Si
BERNBUCA

Fecha fin de los hechos: